**UAIP-SR-RSP-11-19**

**Unidad de Acceso a la Información Pública, Alcaldía de San Rafael Cedros, 30 de julio de 2019**

Xxxx xxxxx xxxxx xxxxxx

Presente

Respondiendo a su solicitud de información recibida vía correo electrónico en la unidad de acceso a la información pública (UAIP) con fecha quince de julio de dos mil diecinueve.

En base al Art. 66 del a Ley de Acceso a la Información se admitió la solicitud y a continuación se detalla lo entregado.

Registro de xxxxx xxxxxx xxxxxx xxxxxxx. La unidad de archivo inicia la búsqueda y conocedores de que la información es complicada de encontrar se le solicito prorroga vía telefónica al interesado, quien manifestó estar de acuerdo y que además mandaría una nueva solicitud más especifica.

Atte.

Licda. Lorena Patricia Argueta Rivas

Oficial de Información ad honorem (UAIP)

Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros